

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS HABITUALES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, MEDIANTE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN.- EXPEDIENTE: 83/2021**

**ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA. APROBACIÓN DE PLIEGOS Y ENVÍO DE ANUNCIO A LA OFICINA DE PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA.**

El Ayuntamiento, en aras de fomentar la eficiencia del gasto público, principio plasmado en la Exposición de Motivos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el respeto a los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad, propone la puesta en marcha para este ejercicio 2021, los SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN.

Los Sistemas Dinámicos de Adquisición pertenecen a los denominados Sistemas de Racionalización Técnica de la Contratación (junto con los acuerdos marco y las centrales de contratación). Se regulan en los art. 223 a 226 de la Ley 9/2017.

Por acuerdo de Pleno Corporativo de fecha siete de mayo de 2021, se acordó la implantación de los Sistemas Dinámicos de Adquisición de Servicios, aprobándose los oportunos pliegos que han de regir los mismos; en los siguientes términos (en extracto):

OBJETO: El objeto del presente expediente, es la aprobación de la implantación del sistema dinámico de adquisición, aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que regirá la contratación de la ejecución, mediante categorías, **de servicios habituales en el marco de competencias que le son propias al municipio**, en el marco de un sistema dinámico de adquisición, conforme a lo previsto en el artículo 223 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Por lo anterior se propone la contratación de SERVICIOS HABITUALES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, mediante un Sistema Dinámico de Adquisición.

VALOR ESTIMADO: El valor estimado del mismo asciende a la cantidad de 2.211.600 euros, I.V.A. excluido, no estableciéndose importe máximo unitario de cada licitación (contratación específica o unitaria), si bien se debe atender a la planificación de las obras a desarrollar y recomendablemente no sobrepasar el importe establecido para los procedimientos abiertos simplificado sumario (60.000 €), quedando a criterio del órgano de contratación del SDA (Alcalde - Presidente o Junta de Gobierno Local) la autorización de la contratación derivada por encima de este importe.

El valor estimado del mismo asciende a la cantidad de 2.211.600 euros, I.V.A. excluido, teniendo en cuenta la duración, TRES AÑOS, con el desglose, que se indica a continuación:





CATEGORÍAS	CPV	VE ANUAL TOTAL
------------	-----	-------------------



Cód. Validación: 7ELL7XTHKJYT9ND5R3R34K4F | Verificación: <https://vera.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

CATEGORÍA 1 Servicios de transportes	60140000-1 Transporte no regular de pasajeros 60161000-4 Servicios de transporte de paquetes	<u>25.000,00</u> 75.000,0
CATEGORÍA 2 Servicios de seguros	66510000-8 Servicios de seguros 66511000-5 Servicios de seguros de vida 66512000-2 Servicios de seguros de accidentes y de enfermedad 66512100-3 Servicios de seguros de accidentes 66512200-4 Servicios de seguros de asistencia médica 66512210-7 Servicios de seguro voluntario de asistencia médica 66512220-0 Servicios de seguros médicos 66514110-0 Servicios de seguros de automóviles 66515000-3 Servicios de seguros de daños 66515100-4 Servicios de seguros de incendio 66515200-5 Servicios de seguros de cosas 66516000-0 Servicios de seguros de responsabilidad civil 66516100-1 Servicios de seguros de responsabilidad civil de automóviles 66516400-4 Servicios de seguros de responsabilidad civil general 66516500-5 Servicios de seguros de responsabilidad profesional 66518100-5 Servicios de corretaje de seguros 66518200-6 Servicios de compañías de seguros 66518300-7 Servicios de peritaje de daños	<u>50.000,00</u> 150.000,00
CATEGORÍA 3 Servicios de arquitectura	71240000-2 Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación 71241000-9 Estudio de viabilidad, servicios de asesoramiento, análisis 71242000-6 Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos	<u>200.000,00</u> 600.000,00
CATEGORÍA 5 Servicio de vigilancia y seguridad	75240000-0 Servicios de seguridad y orden públicos 79713000-5 Servicios de guardias de seguridad 79714000-2 Servicios de vigilancia	<u>25.000,00</u> 75.000,00
CATEGORÍA 6 Servicios de reparación de automóviles	50112000-3 Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles	<u>20.000,00</u> 60.000,00
CATEGORIA 10 Servicios de reparación y mantenimiento de calderas	50531100-7 Servicios de reparación y mantenimiento de calderas	<u>3.000,00</u> 9.000,00
CATEGORIA 11 Servicios de reparación y mantenimiento de refrigeración y calefacción	50720000-8 Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central 50730000-1 Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigeradores	<u>8.000,00</u> 24.000,00
CATEGORIA 12 Servicios de mantenimiento de ascensores	50750000-7 Servicios de mantenimiento de ascensores	<u>25.000,00</u> 75.000,00
CATEGORIA 13 Mantenimientos extintores	45343220-1 Trabajos de instalación de aparatos extintores	<u>15.000,00</u> 45.000,00



CATEGORIA 14 Servicios mantenimiento piscinas y análisis de aguas	50324200-4 Servicios de mantenimiento preventivo	<u>1.200,00</u> 3.600,00
CATEGORIA 17 Servicios de formación	80500000-9 Servicios de formación	<u>6.000,00</u> 9.000,00
CATEGORIA 18 Servicios de ambulancia	85143000-3 Servicios de ambulancia	<u>15.000,00</u> 45.000,00
CATEGORIA 20 Servicios de desinfección, control de plagas, desratización, fumigación	90920000-2 Servicios de higienización de instalaciones 90921000-9 Servicios de desinfección y exterminio 90922000-6 Servicios de control de plagas 90923000-3 Servicios de desratización 90924000-0 Servicios de fumigación	<u>48.000,00</u> 144.00,00
CATEGORIA 21 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, de cine y vídeo, de radio y Tv	92000000-1 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos 92100000-2 Servicios de cine y vídeo 92200000-3 Servicios de radio y televisión	<u>200.000,00</u> 600.000,00
CATEGORIA 22 Servicios de perrera (recogida de animales)	98380000-0 Servicios de perrera (recogida de animales)	<u>15.000,00</u> 45.000,00
CATEGORIA 23 Servicios relacionados con la gestión de residuos agrícola	CPV: 90513000-6 (Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos).	<u>6.000,00</u> 9.000,00
CATEGORIA 25 Servicios de publicidad y marketing	79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing 79341000-6 Servicios de publicidad 79341100-7 Servicios de consultoría en publicidad 79341200-8 Servicios de gestión publicitaria 79341400-0 Servicios de campañas de publicidad 79341500-1 Servicios de publicidad aérea 79342000-3 Servicios de marketing	<u>35.000,00</u> 105.000,00
CATEGORIA 26 Servicios de alquiler de maquinaria para trabajos obras y servicios, y camiones y vehículos industriales	45500000-2 Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil con maquinista 45510000-5 Alquiler de grúas con maquinista 45520000-8 Alquiler de maquinaria para movimiento de tierras con maquinista 60181000-0 Alquiler de camiones con conductor 60182000-7 Alquiler de vehículos industriales con conductor 34100000-8 Vehículos motor 34134000-5 Camiones con plataforma	<u>40.000,00</u> 120.000,00

PLAZO DE DURACIÓN: 3 años.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: La adjudicación se realizará mediante un Sistema Dinámico de Adquisición y se utilizarán, conforme al artículo 145 de la mencionada Ley, para la determinación de la mejor relación calidad- precio, diversos criterios de adjudicación detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas





Particulares, a título indicativo, siendo en la contratación derivada donde se establecerán los criterios para cada licitación.

**CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:** Al tratarse de un contrato de obras con un valor estimado de 9.660.000 euros, I.V.A. excluido, se encuentra sujeto a regulación armonizada, a tenor de lo establecido en el art. 20.1 de la LCSP, por lo que la publicación de la licitación se hará en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), además de en el perfil de contratante del órgano de contratación, alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público, siguiendo lo dispuesto en los arts 63, 135, 224 y 347 de la LCSP y en la plataforma VORTAL (plataforma de contratación para los SDA).

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN:** Los interesados podrán presentar la solicitud de incorporación al sistema dinámico de adquisición en el plazo de treinta días naturales contados desde el envío del anuncio de licitación a la Oficina de publicaciones de la Unión Europea, al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada. Todo ello, sin perjuicio de que puedan solicitar su adhesión al sistema en cualquier momento a lo largo de su duración.

**FECHA DEL ENVÍO A LA OFICINA DE PUBLICACIONES DE LA UE:** En fecha JUEVES 22 de julio de 2021, se ha enviado el preceptivo anuncio para su publicación en el DOUE, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (debidamente integrada con la plataforma de contratación electrónica establecida para la contratación de los SDA, plataforma VORTAL).

Lo que se hace público para general conocimiento, en los términos marcados en la normativa de contratación local.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 7ELL7XTHKJYT9ND8R3R34K4F | Verificación: <https://vera.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5